

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ALGETE**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante acuerdo de Pleno de fecha 13 de febrero de 2023, se aprobó, por 13 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones, la aprobación inicial de la Modificación de la plantilla municipal.

Publicado el documento completo en el siguiente enlace:

<https://transparenciaalgete.eadministracion.es/transparencia/recursos-humanos/aprobacion-inicial-modificacion-plantilla-municipal-13-02-2023>

El mencionado expediente (RH/PLE/6/2022) queda a exposición pública por el plazo de quince días hábiles, al objeto de presentación de alegaciones, o en su caso reclamaciones, a esta aprobación inicial.

En Algete, a 15 de febrero de 2023.—La concejala de Recursos Humanos, Dolores Morilla Rueda.

(03/2.757/23)

